

Contagios de Covid 19: la Cámara de Comercio aconseja simular casos

24/09/2020

La Cámara de Comercio de San Rafael elaboró una serie de recomendaciones con el objetivo de establecer un procedimiento dentro de las empresas para que en caso de que se presente un caso positivo de Covid 19 el impacto dentro de la firma sea el menor posible.

Se busca definir claramente los contactos estrechos en casos positivos en las empresas, para acotar rápidamente los posibles contagios, liberando al resto del personal.

En diálogo con Fm Vos (94.5), Carlos Torelli, vicepresidente de la entidad, explicó que “hemos planteado sugerencias a los socios y al empresariado en general, que hagan una simulación de un caso positivo dentro de sus empresas para poder direccionar cómo distribuir los turnos, separar áreas de trabajo, así poder identificar cuáles son los contactos estrechos, de manera que si parece el caso positivo sea afectado el proceso de la menor forma posible”.

Algunos consejos son dividir por turnos, separar el refrigerio por turnos y otros puntos que buscan que un caso positivo no obligue a aislar a todo el personal. Torelli mencionó que los casos de empresas con casos positivos los lleva el Observatorio de Covid-19 pero que ellos han recibido muchas consultas. Aseguró que “el proceso va ser largo hasta que aparezca una vacuna”.

Entre las recomendaciones se cuenta “realizar una simulación de un caso positivo en la empresa, a fin de determinar un esquema de funcionamiento para la menor afectación posible a la actividad”.

También elaborar un documento escrito y difundirlo entre el personal correspondiente, el cual agilizará los procedimientos

en los comercios – empresas. Colocar señalética y cartelera con buenas prácticas de higiene básicas: distanciamiento social y uso correcto del tapaboca.

“Si aparece un caso positivo quizás un par de días el proceso igual se frene. Cada empresa es un mundo, sus dueños son los que tienen que elaborar esto, pero es importante no esperar a que aparezca el caso sino simularlo y reaccionar antes; así se va evitar tiempo improductivo”.

En estos días son numerosos los comercios que han tenido o tienen algún empleado que se ha contagiado y por protocolo municipal, además de las desinfecciones, se tiene que parar la actividad por 96 horas.

Torelli mencionó que es importante tener asesoramiento de profesionales. “El objeto es resentir lo mínimo posible la actividad económica”. Son embargo el dirigente remarcó que a fin de cuentas todo recae en el individuo. “El individuo es su propia vacuna, en todo comunicado advertimos a la persona que actúe con responsabilidad, puede ser un discurso trillado pero realmente todo termina ahí”.